



	<b>Atrapa®</b>	Página 1 de 10
		Número de revisión: 1.2
		Fecha de emisión: 22/01/2015
		Remplaza a: 1.1

## 1. SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificación de la preparación

Nombre comercial del producto: **Atrapa**

### 1.2. Usos del preparado

Agricultura: Insecticida

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

TRADE CORPORATION INTERNATIONAL, S.A.U.

c/ Alcalá, 498 - 3ª planta

28027 – Madrid (España)

Teléfono: +34 91 327 29 30 Fax: +34 91 304 42 00

e-mail: tcatalan@tradecorp.sapec.pt

### 1.4. Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología: +34 91 562 04 20

Teléfono de emergencia de TRADECORP, S.A.U.: +34 91 327 32 00

## 2. SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la preparación

#### Clasificación:

Conforme a las normas de clasificación establecidas por la Directiva 1999/45/CE

Nocivo (Xn). Peligroso para el medio ambiente (N)

Efectos físico-químicos adversos: No clasificado

Efectos adversos sobre la salud humana: Nocivo por inhalación y por ingestión

Efectos adversos sobre el medio ambiente: Muy Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Conforme a las normas de clasificación establecidas por el Reglamento Europeo 1272/2008

Tox. Aguda 4

Efectos físico-químicos adversos: No clasificado

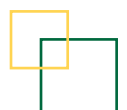
Efectos adversos sobre la salud humana: Nocivo en caso de ingestión o inhalación

Efectos adversos sobre el medio ambiente: Muy Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### 2.2. ELEMENTOS DE LA ETIQUETA

#### Etiquetado conforme Reglamento Europeo 1272/2008

Pictograma:





<b>TRADECORP</b> ESPAÑA	<b>Atrapa®</b>	Página 2 de 10
		Número de revisión: 1.2
		Fecha de emisión: 22/01/2015
		Remplaza a: 1.1



Palabra de advertencia:

Atención

Indicaciones de peligro:

H302+H332: Nocivo en caso de ingestión o inhalación

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos con efectos duraderos

Consejos de prudencia:

P270: No comer, beber ni fumar durante su utilización

P264: Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación

P261: Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol

P271: Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado

P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

P330: Enjuagarse la boca

P273: Evitar su liberación al medio ambiente

P391: Recoger el vertido

P501: Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

Información suplementaria:

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

SPo2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla

**SPo4: El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco**

**2.3. Otros peligros**

Información no disponible

### 3. SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

#### 3.1. Identificación de la mezcla

Identificador de la/s sustancia/s	Concentración (% p/p)	Nº CAS	Nº CE	Clasificación DSD	Clasificación CLP	Frases R
Lambda cihalotrin	9,7	91465-08-6	415-130-7 607-252-00-6 (INDEX)	T+; T; Xn; N	H330; H301; H312; H400 H410	R21; R25; R26; R50/53
Solvente Nafta (petróleo) fracción aromática pesada	≥ 1	64742-94-5	265-198-5 649-424-00-3 (INDEX)	Xn	H304	R65

(1) Ver frases R o indicaciones de peligro completas en la SECCIÓN 16





	<b>Atrapa®</b>	Página 3 de 10
		Número de revisión: 1.2
		Fecha de emisión: 22/01/2015
		Remplaza a: 1.1

## 4. SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

#### En caso de inhalación:

Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. Obtener atención médica si se desarrollan síntomas

#### En caso de contacto con la piel:

Quitar la ropa contaminada y lavar inmediatamente las zonas afectadas con abundante agua y jabón. Si la irritación persiste, consultar al médico.

#### En caso de contacto con los ojos:

Lavar inmediatamente los ojos con abundante agua limpia durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación; no olvide retirar las lentillas. Obtener atención médica si la irritación persiste.

#### En caso de ingestión:

Enjuagar la boca con agua abundante, si la víctima está consciente. Obtener atención médica y mostrar la etiqueta o el envase del producto. No administrar nada por la boca. No inducir el vómito, a menos que lo aconseje un médico o un centro de intoxicación.

#### Medidas Generales:

Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza mas baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y, siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase. **NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO**

**Efectos/síntomas adversos para la salud humana:** Asociados a las materias activas (**lambda-cihalotrin**):

**Ingestión:** Alteraciones gastrointestinales. Náuseas, vómitos, diarrea y dolor abdominal; sialorrea, parestesia de la lengua y los labios; dolor de cabeza, debilidad, vértigos, fasciculaciones musculares; convulsiones, coma; taquicardia; reacción anafiláctica. **Inhalación:** Problemas respiratorios: dificultad para respirar, tos, espasmos bronquiales, disnea, crisis asmáticas. **Contacto:** irritación de los ojos, la piel y las mucosas, dermatitis de contacto con eritema, inflamación, parestesia de contacto.

#### Consejos para el médico:

Proporcionar tratamiento de soporte o sintomático. En caso de ingestión, lavado gástrico evitando la aspiración; administrar carbón activado o un laxante salino (tipo: sulfato de sodio o magnesio o semejante). Proporcionar tratamiento a la reacción alérgica si se presenta.

## 5. SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Utilizar polvo químico seco, CO<sub>2</sub>, agua pulverizada o espuma resistente al alcohol.

Medios de extinción no apropiados: Chorro de agua directo.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de combustión o degradación térmica pueden generarse gases irritantes o posiblemente tóxicos (óxidos de carbono y nitrógeno; compuestos de flúor; compuestos clorados –HCl y, en determinadas condiciones, Cl<sub>2</sub>)

Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse de acuerdo con las regulaciones locales.





		Página 4 de 10
		Número de revisión: 1.2
		Fecha de emisión: 22/01/2015
		Remplaza a: 1.1

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

**Medidas de lucha contra el fuego:** Evacuar a todas las personas del lugar del incendio. Luchar contra el fuego desde un lugar protegido. Dependiendo de la localización del incendio, es preferible no utilizar agua para prevenir el riesgo de contaminación medioambiental, si no es posible, utilizar agua pulverizada razonablemente. Utilizar agua pulverizada para enfriar los contenedores expuestos al fuego. Tomar las medidas adecuadas para prevenir la contaminación medioambiental. Recoger el agua utilizada en el control del incendio para disponer de ella mas tarde de forma adecuada.

**Equipo de protección especial para los bomberos:** En caso de incendio, emplear equipo de respiración autónomo y traje de protección personal.

## 6. SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

**6.1. Precauciones personales:** Utilizar indumentaria protectora, guantes y máscara con filtro de vapor. Aislar el área de vertido y limitar su acceso al personal indispensable. Eliminar cualquier posible fuente de ignición. Evitar el contacto o la inhalación del producto. Ventilar el espacio delimitado antes de entrar.

**6.2. Precauciones relativas al medio ambiente:** Evitar que el producto llegue a la red de alcantarillado, ríos o arroyos. Evitar la contaminación del suelo. Bloquear la dispersión, si esta operación no implica riesgos. Si el producto ha contaminado cursos de agua o la vegetación del suelo, avisar a las autoridades.

**6.3. Métodos y material de contención y de limpieza:** Cubrir el vertido con material absorbente inerte (por ejemplo, tierra, arena, tierra de diatomeas o algún absorbente no combustible), evitando producir polvo y colocarlo en contenedores apropiados para su eliminación. Etiquetar dichos contenedores y gestionar de conformidad con las regulaciones locales. Evitar usar agua para la limpieza.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Ver Sección 8 y Sección 13.

## 7. SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura:

Ver también Sección 8.

Utilizar equipo de protección personal, evitando el contacto o la inhalación del producto. Manipular el producto en áreas bien ventiladas si es posible con lavador de ojos y ducha de emergencia. Eliminar cualquier posible fuente de ignición en las zonas de manipulación y almacenamiento. No fumar, beber o comer durante la manipulación del producto. Lavarse bien las manos usando jabón neutro después de manipular el producto. Quitarse la ropa contaminada y lavarla después de su uso. Lavar el equipo de protección personal separado de otro tipo de ropa. No manejar los contenedores dañados sin la protección adecuada. Se requiere una buena higiene personal. Mantener el contenedor herméticamente cerrado cuando el producto no se esté utilizando.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener el producto sólo en su contenedor original, herméticamente cerrado y etiquetado. Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado, protegido de la luz solar, calor y humedad. Evitar temperaturas por debajo de 0° C y superiores a 35° C. No almacenar cerca de llamas o fuentes de calor. Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos. Mantener a los niños y al público en general apartados del lugar de almacenamiento. Dotar a las áreas de almacenamiento de medidas de lucha contra el fuego.

### 7.3. Usos específicos finales

Los indicados en la etiqueta





	<b>Atrapa®</b>	Página 5 de 10
		Número de revisión: 1.2
		Fecha de emisión: 22/01/2015
		Remplaza a: 1.1

## 8. SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

#### Valores límites de exposición:

Lambda-cihalotrin **IDA:** 0,005 mg/Kg p.c; **AOEL:** 0,0025 mg/Kg p.c./día

### 8.2. Controles de la exposición

#### 8.2.1. Ocupacional

Ver también Sección 7.

Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos. Durante su utilización no comer, beber ni fumar

#### 8.2.2. Medidas de protección individual

**Protección respiratoria:** Usar equipo respiratorio adecuado.

**Protección de las manos:** Usar guantes de protección adecuados para el manejo de agentes químicos

**Protección de los ojos:** Utilizar gafas protectoras con protección lateral (gafas EN 166) o pantalla de protección facial.

**Protección de la piel y el cuerpo:** Se recomienda utilizar trajes de trabajo, delantal y botas.

#### 8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Evitar el vertido. Mantener el producto en condiciones de almacenamiento adecuadas. Mantener los contenedores cerrados.

## 9. SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 1 – Información General

Estado físico	Líquido
Color	Blanquecino
Olor	No característico

### 2 – Información importante para la seguridad humana y del medio ambiente

pH (1% suspensión acuosa)	5,9
Punto de ebullición	96° C
Punto de inflamación	> 96° C
Inflamabilidad	No inflamable
Propiedades explosivas	No explosivo
Propiedades oxidantes	No tiene propiedades oxidantes
Presión de vapor	No disponible
Densidad relativa	1,03 g/cc
Solubilidad	No disponible
Solubilidad en agua	No disponible
Coefficiente de partición n-octanol/agua	No disponible
Viscosidad	580/580 cP (50 rpm, 20° C)
Densidad de vapor	No disponible
Tasa de evaporación	No disponible

### 3 – Otra información

Miscibilidad	No disponible
Solubilidad en grasas	No disponible
Conductividad	No disponible





<b>TRADECORP</b> ESPAÑA	<b>Atrapa®</b>	Página 6 de 10
		Número de revisión: 1.2
		Fecha de emisión: 22/01/2015
		Remplaza a: 1.1

<b>Punto de fusión</b>	No disponible
<b>Grupo de gas</b>	No aplicable
<b>Temperatura de autoignición</b>	505° C

## 10. SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales.

### 10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales de almacenamiento y uso.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Almacenar en condiciones húmedas y de calor, cerca de fuentes de calor e ignición. Mantener alejado de alimentos, bebidas y superficies acuáticas.

### 10.5. Materiales incompatibles

Información no disponible

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de combustión o degradación térmica pueden generarse gases irritantes y posiblemente tóxicos (óxidos de carbono y nitrógeno; compuestos de flúor; compuestos clorados –HCl y, en determinadas condiciones, Cl<sub>2</sub>)

## 11. SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

**Toxicidad aguda:** DL<sub>50</sub> (dermal, rata): > 2000 mg/kg de peso corporal  
DL<sub>50</sub> (oral, rata): 300-2000 mg/kg de peso corporal  
DL<sub>50</sub> (inhalación, rata): Información no disponible

**Corrosión / irritación cutánea:** No irritante (test en conejo realizado de acuerdo a la Guía OECD 404).

**Lesiones oculares graves / irritación:** No irritante (test en conejo de acuerdo a la Guía OECD 405)

**Sensibilización cutánea:** No Sensibilizante (test en cobaya de acuerdo a la Guía OECD 406).

### Efectos crónicos (lambda cihalotrin):

Carcinogénicos: No observados  
Reproducción: No observados  
Mutagénicos: No observados

### Lambda cihalotrin:

IDA: 0,005 mg/Kg pc  
ARfD: 0,0075 mg/Kg pc  
AOEL<sub>sistémico</sub>: 0,0025 mg/Kg pc/día







	<b>Atrapa®</b>	Página 7 de 10
		Número de revisión: 1.2
		Fecha de emisión: 22/01/2015
		Remplaza a: 1.1

## 12. SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

#### Toxicidad para aves:

Toxicidad aguda: **DL<sub>50</sub>**: > 3950 mg lambda-cihalotrin/Kg pc  
Toxicidad en la dieta: **CL<sub>50</sub>** (codorniz): > 5300 mg lambda-cihalotrin/Kg pc/día  
Toxicidad para la reproducción: **NOEC**: > 30 mg lambda cihalotrin/Kg pc/día

#### Toxicidad acuática:

Toxicidad aguda: Peces (trucha arcoiris, 96 horas) **CL<sub>50</sub>**: 2 mg/l  
Invertebrados acuáticos (*Daphnia magna*, 48 horas) **CL<sub>50</sub>**: 1,81 µg/l  
Toxicidad crónica: Peces (*Cyprinodon variegatus*, 28 días) **NOEC**: 0,25 µg lambda cihalotrin/l

Toxicidad para algas (*Selenastrum capricornutum*, 96 horas): **CE<sub>50</sub>**: 8,47 mg/l  
Toxicidad para plantas acuáticas (*Lemna gibba*, 14 días): Datos no disponibles

#### Toxicidad para abejas:

Toxicidad aguda: Oral, 48 horas **DL<sub>50</sub>**: 6,5 µg/abeja  
Contacto, 48 horas **DL<sub>50</sub>**: 1 µg/abeja

#### Toxicidad para otras especies de artrópodos:

##### Lambda cihalotrin:

##### Que viven en las hojas:

*Rhopalosiphum padi* DL<sub>50</sub> (6 d) 0,004 µg/g pc, exposición por contacto  
*Leptyphantes spp.* (m) DL<sub>50</sub> (6 d) 0,097 µg/g pc, por contacto  
*Leptyphantes spp.* (h) DL<sub>50</sub> (6 d) 0,132 µg/g pc, por contacto  
*Bathyphantes spp.* (h) DL<sub>50</sub> (6 d) 0,012 µg/g pc, por contacto  
*Oedothorax spp.* (m) DL<sub>50</sub> (6 d) 0,058 µg/g pc, por contacto  
*Panonychus ulmi* DL<sub>50</sub> (48 h) 1,9 g/ha  
*Typhlodromus pyri* DL<sub>50</sub> (48 h) 0,2 g/ha  
*Episyrphus balteatus* 27% mortalidad de larvas después de 6 días a 9 g/ha

##### Los que habitan en el suelo:

*Trechus quadristriatus* DL<sub>50</sub> (6 d) 12,1 µg/g pc, por contacto  
*Pterostichus melanarius* 23% mortalidad después de 28 días a 7,5 g/ha  
*Poecilus cupreus* 0-10% mortalidad después de 28 días a 7,5 g/ha  
*Pardosa sp.* 90% mortalidad después de 14 días a 7,5 g/ha  
*Pardosa spp.* 83-87% mortalidad después de 14 días a 7,5 g/ha

#### Toxicidad para lombrices:

Toxicidad aguda (lambda cihalotrin): **CL<sub>50</sub> (14 días)**: > 1000 mg/Kg suelo seco

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

Lambda cihalotrin se degrada rápidamente en el suelo, **DT<sub>50</sub>**: 25 días. Disipación rápida en el agua y sistemas acuáticos. Bajo potencial de contaminación de aguas subterráneas.

### 12.3. Potencial de bioacumulación

Lambda cihalotrin posee un alto potencial de bioacumulación. BCF: 1950

### 12.4. Movilidad en el suelo

Lambda cihalotrin no presenta una movilidad considerable en la mayoría de los suelos.





	<b>Atrapa®</b>	Página 8 de 10
		Número de revisión: 1.2
		Fecha de emisión: 22/01/2015
		Remplaza a: 1.1

#### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Datos no disponibles

#### 12.6. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

### 13. SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminar el producto y/o residuos a través de una entidad autorizada de residuos.

Enjuagar enérgicamente tres veces los envases vacíos y verter las aguas al tanque de aplicación.

No quemar los envases, incluso después de su uso. Inutilizar los envases usados y eliminarlos de acuerdo con las regulaciones locales. Los envases vacíos deben ser transportados/entregados mediante un equipo de transporte registrado hasta los lugares destinados a la eliminación.

### 14. SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

#### 14.1. Precauciones especiales:

Producto estable a temperatura ambiente durante el transporte. Transportar en envases correctamente sellados y etiquetados

#### 14.2. Transporte por carretera (ADR 2009):

Clase ADR: 9

Código de clasificación: M6

Etiquetas: 9

Número UN: 3082

Número IP: 90

Grupo de embalaje: III

Exención por cantidades limitadas: LQ7

Exención envase interior, hasta un máximo de: 5 litros

Exención bulto, hasta un máximo de: 25 litros

Categoría de transporte según 1.1.3.6: 3

Designación para el Transporte: UN 3082 MATERIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Lambda cihalotrin), 9, III, (E)

#### 14.3. Transporte Marítimo (IMDG 2005):

Clase OMI/IMDG: 9

Etiquetas: 9 + Contaminante marino

Número ONU: 3082

Grupo de Embalaje: III

FEm: F-A, S-F

Estiba: Categoría A.

CONTAMINANTE DEL MAR: SI

Designación para el Transporte: N° ONU 3082, SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N. E. P. (Lambda cihalotrin 7,5% p/p), 9, III

#### 14.4. Transporte Aéreo (IATA 2003):

Clase ICAO/IATA: 9

Etiqueta: Mercancías peligrosas varias (7.3.Q)

Riesgo secundario: -

Número ONU: 3082







	<b>Atrapa®</b>	Página 9 de 10
		Número de revisión: 1.2
		Fecha de emisión: 22/01/2015
		Remplaza a: 1.1

Grupo de Embalaje: III

Instrucción de Embalaje en Aeronave de Pasajeros: Y914, 914

Instrucción de Embalaje en Aeronave de Carga: 914

Designación para el transporte: ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (Lambda cihalotrin 9,5% w/w), 9, UN 3082, III

#### 14.5. Precauciones especiales para los usuarios

Producto estable a temperatura ambiente durante el transporte. Transportar en envases adecuados cerrados y correctamente etiquetados.

#### 14.6. Transporte a granel con arreglo al Anexo II del Cuonvenio Marpol 73/78 del código IBC

No aplica.

### 15. SECCIÓN 15: Información reglamentaria

#### 15.6. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o mezcla

##### Regulaciones:

- Directiva 67/548/CEE, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en materia de clasificación, embalaje y etiquetado de las sustancias peligrosas.
- Directiva 1999/45/CE, sobre la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros relativas a la clasificación, el envasado y el etiquetado de preparados peligrosos.
- Reglamento (CE) No. 1907/2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).
- Reglamento (UE) No. 453/2010, por el que se modifica el Reglamento (CE) No. 1907/2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

#### 15.7. Evaluación de la seguridad química

No disponible.

### 16. SECCIÓN 16: Otra información

#### Revisión de esta ficha de datos de seguridad:

Número de revisión: 1.2

Información añadida, eliminada o revisada: Adaptación a la clasificación CLP

#### Lista de Frases R/H de las sustancias/preparados mencionados en el punto 3.

Frases R	Frases H
R21: Nocivo en contacto con la piel	H312: Nocivo en contacto con la piel
R22: Nocivo por ingestión	
R25: Tóxico por ingestión	H301: Tóxico en caso de ingestión
R26: Muy tóxico por inhalación	H330: Mortal en caso de inhalación
R65: Nocivo: Si se ingiere puede producir daño pulmonar	H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias
R50/53: Muy tóxico para los organismos acuáticos. Puede producir a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático	H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos con efectos nocivos duraderos





		Página 10 de 10
		Número de revisión: 1.2
		Fecha de emisión: 22/01/2015
		Remplaza a: 1.1

**Abreviaturas y acrónimos:**

CL<sub>50</sub>: Concentración letal media

DL<sub>50</sub>: Dosis letal media

IDA: Ingesta diaria admisible

AOEL: Nivel de exposición aceptable para el operador

Pc: Peso corporal

DT<sub>50</sub>: Período requerido para degradación/disipación medio

CE<sub>50</sub>: Concentración efectiva media

LOAEL: Nivel mas bajo de efectos adversos observables

NOAEL: Nivel de efectos adversos no observados

NOEL: Nivel de efectos no observados

ARfD: Dosis de referencia aguda

NOEC: Concentración de efectos no observados

K<sub>oc</sub>: Coeficiente de adsorción de carbono orgánico

BCF: Factor de bioconcentración

ADR: Regulación sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera.

RID: Regulación sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril.

IMDG: International Maritime Dangerous Goods.

IATA: Asociación Internacional del Transporte Aéreo.

ICAO: Technical Instructions for the Safe Transport of Dangerous Goods by Air.

**Referencias bibliográficas y fuentes de datos:**

- ESIS: Sistema de Información Europeo de Sustancias Químicas.
- The Pesticide Properties Database (FOOTPRINT 2007). Base de datos recopilados por la Universidad de Hertfordshire, como parte del proyecto europeo FOOTPRINT (FP6-SSP-022704). [www.eu-footprint.org/ppbd.html](http://www.eu-footprint.org/ppbd.html)
- Instituto para la Salud y la Protección del Consumidor de la Comisión Europea: <http://ecb.jrc.ec.europa.eu/>
- Review Report for the active substance lambda cyhalothrin 7572/VI/97-final. 25 January 2001

El contenido y el formato de esta ficha de datos de seguridad se ajustan a las directivas de la Comisión de la CEE 1999/45/CE, 67/548/CE, y al reglamento de la Comisión de la CEE 1907/2006/CE (REACH), y modificaciones posteriores.

**RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD**

La información en esta Ficha de Seguridad fue obtenida de fuentes que creemos son fidedignas. Sin embargo, la información se proporciona sin ninguna garantía, expresa o implícita en cuanto a su exactitud. Las condiciones o métodos de manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto están más allá de nuestro control y posiblemente también más allá de nuestro conocimiento. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad y descartamos cualquier responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por o de cualquier manera relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto. Esta Ficha de Seguridad fue preparada y debe ser usada sólo para este producto. Si el producto es usado como un componente de otro producto, es posible que esta información de seguridad no sea aplicable.

